

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Madrid, 2 de octubre de 2001

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

En el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. celebrado el 27 de septiembre de 2001 se aceptó la dimisión como Consejero de D. Fernando Mayans Altaba, y se adoptó el acuerdo de cubrir la vacante así producida nombrando Consejero, hasta la celebración de la próxima Junta General de la Sociedad y al amparo de lo dispuesto en el artículo 138 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, al accionista D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín. El Consejero así elegido, aceptó en el mismo acto su nombramiento.

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General